

¿A QUIÉN SE DEBE DAR TODA LA CORRESPONDENCIA?
No se desvirtúan los originales, aunque no se inserten.
L. LAGO DE SANTA CRUZ, J.

Año V

Miércoles 22 de Diciembre de 1897

Núm. 1487

PARA 1898

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Y EL CORREO DE MADRID

Suscripción combinada

Por veinticinco pesetas, pagadas precisamente al hacer la suscripción en estas oficinas ó en las de *La Administración Práctica* (Castaños, 6, Barcelona) se obtiene derecho á recibir dicha Revista y nuestro diario durante el año 1898.

Los representantes de provincia no admiten esta suscripción combinada sino pagándola en su valor total de 15 pesetas la una y 16 la otra.

GUIA precisa á cuantos intervienen en las operaciones del CENSO DE POBLACION. Pídase á D. M. de Miguel, Instituto Geográfico negociado del Censo (ministerio de Fomento) Una peseta ejemplar; doce, 9 pesetas.

EL FUSILAMIENTO DE RUIZ

La muerte alevosa que ha encontrado en las filas enemigas el heroico teniente coronel de ingenieros, Sr. Ruiz, continúa siendo el asunto del día.

Todos los periódicos elogian como se merecen las nobles cualidades de este mártir de la obra generosa de la paz, y tienen las más acerbas censuras para las hordas de facinerosos, que guardados con la máscara hipócrita de defensores de las libertades de un pueblo, acabaron por reducirlo á un montón de humeantes escombros, en los que nadie podrá adivinar siquiera los esplendores de aquella tierra privilegiada.

No hay palabras de bastante energía para la execración del abominable acto de verdadero salvajismo, que ha costado á la patria la pérdida de un héroe templado en los más altos sentimientos.

Si la larga historia de los horrores cometidos por los secuaces de Máximo Gómez y el agradecido Calixto García, no hay una página tan negra como la que acaba de escribir la insurrección con la generosa sangre del infortunado Sr. Ruiz.

Pruebas de ferocidad sobradas han dado ya los insurgentes. Desgraciadamente están en la memoria de todos para que sea menester su recuerdo. En ciento de ocasiones han demostrado ya una inhumanidad solo comparable á su cobardía rastrera, proceder que solo puede inspirar simpatías á pueblos rebajados en los que ó no se acuerdan ó se olvidaron para siempre, los sagrados é inviolables principios del derecho de gentes.

Con ser tan horribles como lo fueron las hazañas de Victoria de las Tunas, y sin que puedan tener la menor disculpa los actos de vandalismo á que se entregaron, cabe siquiera algo, que dados sus pésimos antecedentes y moral relajada pudiera admitirse como explicación de un hecho que no la tendría en otra clase de gentes.

Es esta que la larga y tenaz resistencia de nuestros bravos hubiese despertado contra los heroicos defensores del fuerte los deseos de venganza enardecidos por las bajas que su arrojo causara en las filas rebeldes.

Claro está que la guerra con gente civilizada nunca deja de ser humana, ya que la humanidad no puede desaparecer en la lucha franca de los pueblos organizados sobre sólidas bases, y en ese caso, como en otros muchos, ese encarnizamiento hubiese sido reemplazado ante la resistencia heroica por una demostración de sentido respeto á los que así saben morir por su bandera. Sin tener justificación, porque no puede tenerla el proceder de los insurrectos en Victoria de las Tunas, y podríamos citar cien casos más, cabe la ligerísima explicación que hemos señalado. En el caso del teniente coronel Sr. Ruiz, que confiado en su inmunidad de parlamentario, se presenta en el campamento enemigo sin otra guarda que la confianza en la nobleza del adversario, y sin otro deseo que hacer un bien á su patria y al pueblo á quien dedicó todos los esfuerzos de su privilegiada inteligencia, ¿cabe disculpa? ¿cabe otra cosa que no sea el grito de venganza enérgica y pronta contra seres que de tal modo violan los más sacrosantos derechos de humanidad?

Toda Europa respondería como un solo pueblo, con la única respuesta que puede darse á las anteriores interrogaciones que se hallan en boca de todo el mundo.

Tomen nota del hecho los celosos tocineros yankees, y vean la justicia de sus censuras á supuestas crueldades de nuestro ejército con los pobrecitos insurrectos, que llevan su arrogancia y su inhumanidad al extremo de fusilar á un hombre que les hizo el grandísimo é inmerecido honor de creerles mejor nacidos de lo que prometían sus hazañas.

ZARAGOZA

y la Asociación de la Prensa madrileña

Copiamos de nuestro estimado colega el *Heraldo de Zaragoza*:

«La junta convocada por el alcalde, Sr. Giraut, con objeto de tratar sobre el acuerdo del Ayuntamiento de corresponder á los homenajes dedicados á Aragón por la Asociación de la Prensa madrileña, se ha reunido esta tarde.

Han asistido á la representación del Ayuntamiento, compuesta de los señores Giraut, Pamplona, Jimeno Rodrigo y Soteras, y las del Casino Principal, Casino Mercantil y todos los diarios locales.

La discusión ha sido breve, mejor dicho, no ha habido discusión. Todos los reunidos abundaron en las mismas ideas, resumidas clara é elocuentemente por el Sr. Jimeno Rodrigo, iniciador del pensamiento.

Se acordó:
1.º Que la fiesta se verifique en la primavera, los días de Pascua de Resurrección.
2.º Que sea, á la vez de homenaje de gratitud á la Asociación de la Prensa, demostración viva y fehaciente, por la exposición adecuada de los elementos históricos, artísticos, industriales, comerciales de Aragón, de que este país es merecedor de los rendimientos que se le hacen.

3.º Nombreamiento—que quedó á cargo de señor alcalde—de una comisión que, ejerciendo de ponencia, forme en breve período el programa de festejos, que ha de someterse á la aprobación de una junta magna, compues-

ta de representación de sociedades, corporaciones, etc.

4.º Que la ponencia inspire sus trabajos en gran amplitud, sobre base de que la fiesta es de todo Aragón, y que es conveniente que todo Aragón esté en ella representado.

Otros detalles también se acordaron, de todo lo cual levantó acta el secretario, don Clemente Herranz.

En suma: el proyecto adquiere las proporciones que debía tomar, y á él acuden todos con el mejor deseo y patriótico entusiasmo.

Puede ser y será la fiesta cosa grande y admirable.

El señor gobernador civil, sabedor de lo que se traba en la reunión de hoy, ha expresado que cuanto es y significa, como primera autoridad de la provincia y como particular, lo ofrece y está dispuesto á coadyuvar directa y entusiastamente á la realización de la fiesta proyectada.

Parece, según telegrafían á *El Liberal*, que toma cuerpo la idea de celebrar magníficas corridas de toros.

Noticias de Italia

Todo el mundo creía que sería decisiva para la existencia del nuevo gabinete la primera sesión que habían de celebrar las Cámaras.

Estos días habían celebrado varias reuniones todos los grupos que figuran en la Cámara para fijar su actitud y decidir si había de apoyar ó combatir al gabinete Rudini Zanardelli.

La izquierda se muestra furiosa y decidida á romper sus relaciones con el ministerio.

Apenas se presentaron los consejeros del rey Humberto en la Cámara pidió la palabra el socialista Deandrei y pronunció un discurso combatiendo el gabinete y cesurándole por no ser liberal ni conservador.

El orador afirma que el marqués de Rudini no ha resuelto las graves cuestiones que preocupan al país.

El jefe de la izquierda, Sr. Caballotti, vitorea al Sr. Zanardelli por haber aceptado la combinación híbrida que ha mantenido en el poder á varios ministros de la anterior situación.

Otros oradores han criticado después el programa del nuevo gobierno.

Ataca á este el antiguo ministro Giolitti promoviendo un alboroto, y se próceda á votar una orden del día favorable al ministerio.

Esta es aprobada por una mayoría de 16 votos, siendo 10 las abstenciones.

Huelga en Manresa

Telegrafían de Manresa que en un *meeting* celebrado en el teatro de Gayarre se ha agraviado el conflicto hasta el punto de temerse que por seguro que se extenderá la huelga á la mayor parte de las fábricas y que tomarán parte en ella trabajadores de distintos oficios.

Muchos obreros formando grupos han recorrido las calles en actitud pacífica.

Un representante de los huelguistas se ha presentado al alcalde con objeto de solicitar

permiso para una manifestación pública que debía celebrarse hoy, pero la autoridad ha negado la autorización.

Posteriormente le fué presentada al alcalde una hoja impresa, cuya circulación ha prohibido.

A pesar de la negativa del alcalde ha circulado la hoja impresa que está dirigida á los obreros, á quienes se excita á hacer una huelga general.

Un numeroso grupo de obreros ha apedreado la fábrica de Balcells, rompiendo al gunos cristales é hiriendo de rechazo á un operario que trabajaba cerca de las ventanillas.

Los huelguistas se retiraron armando un gran alboroto, que sofocó la Guardia civil.

Con motivo de la agresión, Balcells piensa, según se dice, suspender los trabajos. La huelga tiene profundas raíces, y una de las principales causas de aquella es la lucha sorda que existe entre los fabricantes.

La Guardia civil patrulla por las calles de Manresa.

Detalles de una catástrofe

Continúan los trabajos de salvamento en la fábrica incendiada de Bogaicoa (Navarra.)

Hasta ahora faltan dos individuos cuyos cadáveres no han sido encontrados, creyéndose que fueron despedazados cuando ocurrió la explosión.

Han fallecido dos de los heridos graves.

Los vecinos de Bogaicoa han prestado gran deservicio para extinguir el incendio, auxiliando á los heridos los médicos titulares de los pueblos inmediatos.

Un vecino de Olazustia, pueblo situado á ocho kilómetros de Bogaicoa, dice que oyó la explosión perfectamente, creyendo que se trataba de un trueno ó temblor de tierra.

A los ofrecimientos hechos por el comité de la Cruz Roja han contestado el alcalde de Alsasua, diciendo que los considera innecesarios, por hallarse bien establecido el servicio sanitario y por los auxilios que prestan los pueblos comarcanos.

Pide que se le remita por el primer tren al godón hierófilo.

La Cruz Roja envió una caja con curas antisépticas.

La fábrica destruida era de construcción reciente.

Los vecinos viéronse en los primeros momentos sorprendidos por el siniestro, y aún no pueden darse cuenta de lo sucedido.

En Alsasua se va á abrir una suscripción pública para remediar en lo posible las desgracias.

Han sido reconocidos los cadáveres de Félix Ayastaran, de veintiseis años, que está completamente carbonizado; de Juan José Basterrica, cortador, de cuarenta y seis años; de Francisco Calaya, obrero de veintinueve años, y de Juan Echavarría, labrador, de diez y ocho años.

Según noticia directa recibida de Bogaicoa, parece que el incendio fué intencionado.

S encusaban detenidos como sospechosos los hermanos Diego, Juan y Miguel Zuberia. Parece que aumenta la sospecha la circunstancia de haber sido dichos sujetos despedidos hace poco de la fábrica.

La Guardia civil y el juzgado trabajan incesantemente para esclarecer la verdad del hecho.

La prensa y la Marina

Contestando al artículo del Sr. Novo y Colson, publicado en *El Mundo Naval Ilustrado* y que hace días reproducimos en estas columnas, el Sr. Gasset, director de *El Imparcial*, dedica el editorial de ayer á este importante asunto.

Fieles á nuestra reconocida imparcialidad, acogemos también lo más importante del trabajo del director del popular colega de la mañana.

«Según la opinión técnica de *El Mundo Naval*, la administración de la marina no puede ser más provechosa porque en estos últimos tiempos hemos puesto á flote mayor número de toneladas que Inglaterra con relación á la diferencia de los presupuestos de marina británica y española. No es de extrañar, porque en tanto que Inglaterra ha puesto á flote buques útiles, nosotros hemos construido una serie de buques que no nos sirven de nada. Si han resultado inútiles para impedir las expediciones filibusteras, no creo que con todo su tecnicismo juzgue mi contador utilizables los tales barquitos para oponerse á la escuadra norteamericana.

El asunto, según la ciencia marítima cuya exclusiva ha contratado por lo visto *El Mundo Naval*, es echar cascots al agua, lanzar toneladas al mar; si los cascots y las toneladas no sirven luego de nada, eso importa poco.

Aparte de que entre esas toneladas figuran un montón de embarcaciones (las llevadas á Cuba) de ningún valor para combatir frente á una escuadra y varios buques sin concluir, no hay que olvidar que Inglaterra sólo necesita atender á la conservación de su armada, al paso que nosotros nos vemos obligados á crearla.

También consigna el periódico técnico que Italia (en los últimos veinte años) ha gastado más que España.

Esta afirmación se contesta con una sola pregunta.

Proporcionalmente á los gastos de ambas naciones ¿hemos conseguido hacer nosotros lo que ha realizado Italia?

Lo que España ha consumido en el ministerio de Marina no es suficiente para crear una escuadra poderosísima, dá sobra lo sé; pero si hay lo bastante para obtener una armada capaz de atender á nuestras necesidades.

Verdad es que el presupuesto ordinario es insuficiente, verdad que es forzoso dotarlo mejor; mas no es menos cierto que ese presupuesto resulta todavía más exiguo porque se distribuye muy mal.

Culpa tiene en lo que ocurre, de una parte la administración, por eso solicito reforma; y de otra la escasez de recursos, por eso mando sin cesar un empréstito que aumente nuestro poderío naval y una mayor dotación del presupuesto ordinario para que la escuadra pueda adiestrarse navegando frecuentemente.

Lo primero que reclama la nación para entregar nuevos recursos, es la garantía de que

había escrito, mucho me alegró, me contestó, de encontrar esos letrados; hay tantos... y yo tengo tan poco tiempo de buscarlos.

Y diciendo esto empezó á borrar con su cuchillo uno de ellos.

—¿Por qué hacías eso? le dije yo.

—Porque el pobre diablo que lo escribió, y que fué condenado á muerte por homicidio con premeditación, se arrepintió de haberlo escrito, y me suplicó le hiciese este favor:

—¡Dios le perdone! exclamé yo: de ¿qué asesinato cometió?

—No habiendo podido matar á su enemigo, se vengó matando á su hijo, el niño más bonito que había sobre la tierra.

Me estremeí de horror: ¿es posible que pueda la ferocidad llegar hasta ese punto!

¡Y semejante monstruo se apropiaba el lenguaje insultante de un hombre superior á todas las debilidades humanas!

¡Asesinar á un inocente!

¡A un niño!

En mi nueva mansión, tan tétrica como inhumana, privado de la compañía de mi mudito, sentíame oprimido de tristeza; permanecí algunas horas asomado á la ventana, que daba á una galería, y desde donde se veía más allá de aquella la estrechidad del patio y la ventana de mi primer encierro.

¿Quién me habrá reemplazado? Divisaba á un preso pasearse con la acción rápida de una persona llena de agitación.

Dos ó tres días después vi que le habían dado recado de escribir, y desde entonces estaba siempre en su mesa.

Por fin le reconocí: salía de su encierro con el alcalde para ir al interrogatorio: era Melchior Gioja (3).

Estrechóseme el corazón de dolor: ¡y tú también, benemérito hombre estas aquí!

(Mas feliz que yo, después de algunas semanas de detención, fue puesto en libertad.)

La vista de cualquier afable criatura me consolaba y escitaba mi meditación.

no nivel que mi aposento, iban y venían durante todo el día muchos presos acompañados del *secondini*; los llevaban á la sala de declaraciones, y después, volvían.

La mayor parte eran de baja esfera, si bien distinguí entre ellos algunos que parecían pertenecer á la clase más elevada.

A pesar de que no era posible detener mis miradas largo tiempo sobre ellos á causa de la rapidez con que los conducían, llamaron sin embargo mi atención, y todos me conmovían.

Tan taíste espectáculo aumentó mi dolor durante los primeros días; más poco á poco fuime acostumbRANDO á él, y aún llegó á disminuir el horror de mi soledad.

También veía pasar muchas mujeres detenidas. Siguiendo aquel corredor, y pasando por debajo de una especie de bóveda, se llegaba á otro patio donde estaban los encierros de las mujeres y el hospital de los sífilíticos. Una sola y deigada tapia me separaba de uno de los encierros de aquellas. Muchas veces me aturdían las pobres con sus canciones ó con sus reyertas;

cia no estaba al nivel de aquel, ni menos en paraje donde me fuese fácil comunicar con mi buen mudito. Al atravesar el patio divisé al infeliz niño sentado en el suelo como admirado y triste; comprendí que me perdía; se levantó de repente y corrió á mí: los *secondini* le quisieron alejar, mas yo le cogí en mis brazos, y á pesar de lo sucio que estaba su rostro le besé con ternura, y me separé de él... ¡lo diré con los ojos bañados en lágrimas.

¡Oh pobre corazón mío! tú, que te entregas con tanta facilidad y calor á la amistad, ¡á cuantas separaciones te has visto ya condenado! esta última no fué por cierto menos dolorosa; y la esperé con tanta más amargura, cuanto era la tristeza de mi nuevo alojamiento.

Reduciase este á cuatro malas paredes, sucias, oscuras, con una ventana cubierta, no de vidrios, sino de papel. Por todas partes se veían groseras pinturas hechas con colores que o me atrevo á nombrar; y donde no

éstos no van á emplearse desafortunadamente, como los anteriores, y esa garantía reside en una completa y radical reforma del ministerio de Marina.»

UN RECUERDO

El Sr. Reparaz refiere en el *Heraldo*, con motivo de la muerte del Sr. Ruiz, un caso análogo ocurrido el 5 de Octubre de 1877.

Presentáronse entonces en el campo de Máximo Gómez los cubanos Bello, Santisteban, Varona y José del Carmen, que habían servido hasta muy poco antes en la insurrección, el práctico Ceballos y dos individuos más.

Llevaban proposiciones de paz, no basadas en la independencia, por lo cual el hoy *generalísimo* los mandó prender, avisando al presidente Estrada Palma, de quien por la mañana se había separado.

Juzgados brevísimamente por los miembros del gabinete filibustero, Varona fué condenado á muerte, y pereció ahorcado horas después.

El práctico Castellano sufrió igual pena.

Un segundo consejo de guerra condenó también á muerte á Bello; pero éste invocó, ya en el cuadro, una disposición del Gobierno que prohibía fuese juzgado ningún jefe por un consejo de que formara parte el jefe de la fuerza á que hubiese pertenecido, y Bello fué reducido á prisión. Aquella misma noche fueron del campo Bello y sus guardianes, presentándose á los nuestros en Santa Ana de Leo.

D. Eugenio Antonio Flores en su libro *La guerra de Cuba*, refiere con importantes detalles el hecho que ahora recorda el Sr. Reparaz.

El Sr. Flores, uno de los comisionados por el general Martínez Campos para entrar en negociaciones acerca de la paz con el hoy insubordinado Máximo Gómez, hubo de permanecer durante un mes en el campo insurrecto y es, por lo tanto, testigo de mayor excepción.

Entonces, y corriendo serios peligros, pudo conocer de cerca al *generalísimo*; con él pasó al campo de Maceo en Febrero del 78 para ver de reducir á la paz, y aun estuvo á punto de ser fusilado por el mulato.

Pues bien, en todas estas operaciones adquirió el Sr. Flores la íntima convicción de que Máximo no suele ser hombre de ideas perseverantes, pues aludiendo á la muerte de Varona, puso notorio empeño en aparecer ageno á aquel hecho y así lo consignó en un famoso folleto publicado más tarde.

En su defensa Máximo Gómez citaba una resolución entonces vigente, suscrita por Estrada siendo secretario de Relaciones exteriores y en funciones de ministro de la Guerra, de la que facilitó copia al Sr. Flores y que éste reproduce en su libro.

Dice así el documento:

«Secretaría de la Guerra.—Circular.—Mayor general de...—General: Considerando que después de siete años de guerra próximamente no es posible que se desconozca nuestra firme resolución de no someternos de nuevo á la dominación española y la inquebrantable voluntad que poseemos de obtener nuestra independencia, el presidente de la república se ha servido disponer que sean tenidos como espías los individuos procedentes del campo enemigo que presenten de palabra ó por escrito proposiciones de paz fundadas en bases que no sean la independencia de Cuba.

Lo que se publica para su debido cumplimiento. Patria y libertad.

San José de Guaicánamar, Junio 30 de 1875.—Por el secretario de la Guerra, el de Relaciones exteriores, T. Estrada.»

Mal se viene lo que entonces manifestaba Máximo Gómez para disculparse de aquel hecho bárbaro con lo que ordena ahora en sus bandos erueles y execrables.

ZOLA INSULTADO

París 20.—En el templo de Santa Clotilde se han verificado hoy al medio día los funerales por el alma del insigne literato Daudet, á los cuales ha asistido público numerosísimo. El féretro estaba materialmente oculto por las coronas.

En el trayecto de la casa mortuoria al templo, Emilio Zola fué objeto de algunas manifestaciones de hostilidad.—*Fabra.*

Tribunales

El crimen de Guadarrama

Se ha celebrado la primera sesión de la vista de esta causa con motivo del tristemente célebre crimen de Guadarrama. Los procesados son Esteban Barrios (s) *Dientes*, Juan Rodríguez Quiza (a) el *Chino* y Luis Barrero Díez (a) *Cacharra*, presuntos autores, como muy recientemente hemos recordado, del delito de asesinato cometido en las personas de los dos ancianos de setenta años D. Rulogio Brasas, y su criada Agustina del Pozo, para robar las sumas que en metálico y billetes tenía el primero en su casa.

Los procesados niegan su participación en el crimen.

Terminadas las declaraciones de los reos el presidente invitó á éstos á que reconocieran las armas que estaban colocadas en la mesa del señor relator.

El «Cacharro» reconoció un tranchete, el «Dientes» un hacha y otra arma blanca, y el «Chino» otra hacha, como armas de su pertenencia.

Santiago Mateo, de profesión zapatero, declaró que encargado de reconocer las huellas de pasos en la finca de Brasas, descubrió las del procesado «Chino», porque tenían los zapatos unas medias suelas que hacía pocos días le había puesto el perito, y además se notaba en uno de los zapatos una señal especial que consiste en un remiendo muy raro.

Afirmó que, colocado el zapato sobre la huella coincidía exactamente.

Asimismo dijo haber reconocido las huellas del «Cacharro».

GLORIAS NACIONALES

«El Zagal» entrega la ciudad de Almería á Fernando «el Católico»

21 de Diciembre de 1489

No tuvo que poner en juego grandes habilidades el príncipe Cid Hiaya para convencer al célebre *Zagal*, su tío, de lo conveniente que le era hacer donación de sus estados á los reyes católicos.

Las diferentes derrotas que su gente había sufrido, al habérselas con las huestes cristianas, para desdicha de la mahometana grey, y las conquistas que de día en día contaban los castellanos, sobradamente habían llevado á su ánimo el convencimiento de que en España el poder de la orgullosa media lunamarchaba con celeridad al ocaso, sin que poder humano pudiera detenerla en su fatal camino.

Así que ahogando el orgullo que se bañaba su corazón, lleno de pesadumbre accedió á lo propuesto por su sobrino.

Sabedores los reyes católicos de la decisión del *Zagal*, tomaron el camino de Almería, á cuyas proximidades llegaron el 21 de Diciembre.

Sin alhajas ni insignias que delataran su poderío, presentose el desdichado rey á los nuevos soberanos de sus antiguos reinos, vistiendo riguroso luto y seguido de escasa y lucida escolta.

Quiso el *Zagal* hincar la rodilla en tierra

y besar la mano á Fernando *el Católico*, que le había salido al encuentro, pero esto no se lo consintió; después de abrazarle le hizo montar á caballo, marchando juntos al pabellón real, donde se celebró un banquete en que sirvieron los manjares los condes de Tendilla y de Cifuentes y los caballeros Garci Laso de la Vega y don Alvaro de Bazan, aquellos al rey Fernando, y estos al *Zagal*.

Dos días después, el 23 de Diciembre, con gran pompa y acompañados de toda la gente que de Baza habían traído, los reyes Católicos hicieron su entrada en Almería.

(Prohibida la reproducción)

DE TEATROS

REAL.—Hoy tendrá lugar en el regio coliseo la primera representación en la presente temporada de la aplaudida ópera *Orfeo*.

—Espérase que la función organizada á beneficio de la Asociación de la Prensa resulte verdaderamente notable.

La verbena de la Paloma y *La marcha de Cádiz*, cantadas en castellano por los principales artistas del Real, supone ya un acontecimiento artístico.

—La eminente artista Haricléa Darclée ha sido nuevamente contratada por la empresa del regio coliseo para cantar en la presente temporada, cuando termine los compromisos que la han obligado á salir ayer de Madrid.

—El aplaudidísimo tenor de Marchi, también escriturado de nuevo, seguirá cantando en el Real hasta el mes próximo.

La empresa Conde Salazar se va pues, que quiere corresponder al favor creciente que el público la dispensa, y satisfacer en cuanto le es posible las aspiraciones del abono.

ESPAÑOL.—En el último lunes clásico, se vio este teatro muy concurrido.

Se puso en escena la comedia de Ayala, *El tanto por ciento*, que fué admirablemente interpretada y proporcionó grandes y mercedosas ocasiones á la eminente actriz señora Guerrero y á los señores Vico y Donato Jiménez.

PRINCESA.—Como tenemos anunciado, para el próximo viernes se dispone el estreno de una obra de circunstancias titulada *El escondrijo*. Según las noticias de los que conocen esta obra, *El escondrijo* es una comedia graciosísima, llena de cómicos incidentes y de escenas y situaciones que mantienen constantemente la hilaridad del espectador.

PARISH.—La primera representación de la bellísima ópera cómica de los Sres. Frontaura, Rivera, Di-Franco y maestro Mazza, *Campanone*, que esta noche se verificará en dicho teatro, lleva el reparto siguiente:

Corila Fortolini, señorita Landy.—Violante Pescarilli, señorita Navarro.—Alberto Morante, Sr. Casañas.—Campanone, Sr. Querol.—Don Fastidio, Sr. Gamero.—Don Pánfilo, Sr. González (Valentín). Don Sandalio, señor Rubio.

Seguramente se verá esta noche lleno el concurrido teatro por oír á los mismos intérpretes de *Marina*.

La segunda representación de *Campanone* se verificará mañana miércoles.

—Ayer se leyó, y fué repartida, la zarzuela en tres actos, de los Sres. Fernández Shaw y maestro Chapí, *Los hijos del batallón*, cuya obra será estrenada á mediados del próximo mes de Enero.

ZARZUELA.—La función organizada por el Circulo de Bellas Artes, y que se verificó anoche, estuvo muy concurrida y muy brillante.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos, así los de «la casa» como las señoras Tabau y Gardetta, y los Sres. Blanchard y Badelli, que prestaron á la función su valioso concurso.

El Sr. Hermann hizo interesantes experimentos de adivinación ó hipnotismo.

APOLO.—Pasado mañana, jueves, se verificará en el teatro de Apolo el segundo beneficio de los señores Ramos Carrión y Chueca, con motivo de las 201 representaciones del popular pasillo veraniego *Agua, azucarillos y aguardiente*.

—El próximo viernes por la tarde, día de N. chusquina, se verificará la segunda representación de la interesante y aplaudidísima zarzuela melodramática en tres actos y cinco cuadros titulada *El idiota ó la venganza de un bandido*, que con extraordinario éxito se estrenó el pasado domingo por la tarde.

Se reciben encargos en contaduría.

CUMEDIA.—La función que ha de darse en el teatro de la Comedia á beneficio del popular matador de toros Juan Ruiz «Lagartija» se verificará mañana miércoles á las cuatro y media de la tarde.

Las obras que se pondrán en escena son *Los rancheros*, *Las españolas* y *El guardia de Corps*.

CÓMICO.—En este teatro han empezado los ensayos de un apropósito para el día de Inocentes, escrito en prosa y original de dos aplaudidos autores, titulado *La mueta del juicio*.

«LOS PETARDISTAS».—Con este título se estrenará en breve en uno de los teatros de esta corte una zarzuela, original el libreto de un joven y novel autor, y la música de don José Rubio.

Tenemos los mejores informes de dicha producción.

E-LAVA.—La luxación de un pie sufrida por la señorita Lázaro no tiene, afortunadamente, la gravedad que en los primeros momentos se supuso.

El estado de la aplaudida triple es bastante satisfactorio, aunque sin haber podido abandonar el lecho, y de no surgir alguna complicación, dentro de cuatro ó cinco días podrá dedicarse la simpática actriz á sus tareas artísticas.

—El último estreno de *Eslava*, *Historia natural*, sigue llevando al popular teatro número rosísimo público, que aplaude las bellezas de la música y el precioso decorado de la obra y rie mucho los chistes numerosos del libreto.

PRINCEPE ALFONSO.—El próximo sábado, primer día de Pascua, abrirá sus puertas este teatro, donde dará una serie de representaciones una compañía de verso, bajo la dirección de D. José Sánchez Palma.

La lista de la compañía es como sigue: Director artístico.—D. José Sánchez Palma.

Actrices.—Concepción Arnall, Demetria Armendís, Leonor M. Barberán, Josefina Gallada, María García, Juana Marín, Mercedes Moral, Encarnación Sánchez y Sisilde Sanz.

Actores.—Antonio Arana, Francisco Córcoles, José García, Tomás García, Joaquín Garrido, Manuel Herrero, Ricardo Juste, Manuel Marín, Justo Novo y Francisco Torres.

En todas las funciones, que se verificarán por la tarde, serán sorteados, á la vista de los espectadores, objetos de valor y gusto, que oportunamente serán expuestos al público.

En la tarde del 24 se estrenará un apropósito del que tenemos las mejores noticias, basado en un suceso ocurrido durante la actual campaña de Cuba.

TENOR NOTABLE.—El reputado tenor catalán Sr. Viñas, acaba de obtener un éxito grandioso en el teatro Constanzi, de Roma, con la ópera *Lohengrin*. Los principales periódicos de aquella ciudad, como *La Tribuna*, *Il Popolo*, *Il Me saggero* y *La Capitale*, que hemos leído, le tributan muchos elogios.

El celebrado tenor cantará en Valencia durante la primavera próxima.

España y los Estados Unidos

Dice una carta de Washington, inserta en el *Journal des Debats*, que personalmente, Mr. Mac-Kinley se consideraría el más feliz

de los hombres si pudiese disipar de su horizonte político el nubarrón cubano, porque, á decir verdad, presagía muchas tormentas con él.

En un momento dado, la idea de anexionarse la isla rebelde pudo parecer bien á la patriotería americana, pero es lo cierto que á los hombres prácticos no les resulta lo mismo la idea de la anexión; como que dos senadores cubanos harían más inestables de lo que ya lo es, la mayoría con que á duras penas cuentan los Estados del Norte de la Unión.

Bajo el punto de vista económico, ya comienza á desputar un peligro en el país con motivo de Cuba.

Todos se consagran aquí de una manera febril al cultivo de la remolacha para que los agricultores tengan un recurso más, con el cual no cuentan.

La legislación aduanera se ha reformado en ese sentido; y una vez anexionada Cuba, uno de cuyos más importantes productos es la caña de azúcar, habría que renunciar á la remolacha.

Por eso los agricultores y los manufactureros del Norte empiezan á pedir á los cubanos que se estén quietos.

Dicen que la autonomía debe bastarles, y que si hay ambiciones que en la isla ó fuera de ella inciten á la rebelión á todo trance para aprovecharse de ella, no se les hace caso.

Así se habla en Wall Street, el gran centro de contratación de Nueva York. El presidente no ha querido afiliarse á ninguno de los dos bandos, y por eso, para dar gusto á los patrioterros, ahueca la voz dirigiéndose á España, al hablar de sus procedimientos contrarios á la civilización y á la humanidad.

Pero mientras dice que tiene en reserva la fuerza de los Estados Unidos, busca el modo de persuadir á los pacíficos, haciéndoles la confidencia de que se guardará muy bien de hacer nada de ese elemento.

LO DEL PANAMA

París 20.—Ha continuado hoy la vista del proceso del Panamá, con poca numerosa concurrencia de público.

El presidente ha interrogado á Arton sobre las sumas entregadas á sus coacusados, habiéndose ratificado aquél en sus precedentes declaraciones.

Los demás procesados niegan en absoluto los cargos que se les dirigen.

El presidente ha interrogado sucesivamente á los señores Saint Martín, Marey y Boyer, quienes niegan haber recibido cantidad alguna de Arton, á pesar de las afirmaciones repetidas de éste.

París 21.—Siguiendo la vista del proceso del Panamá, el presidente del tribunal ha interrogado al acusado, Sr. Planteau, quien ha negado igualmente que sus coacusados hayan recibido cantidad alguna de la empresa de Panamá.—*Fabra.*

NOTAS POLITICAS

El gobierno recibió ayer un nuevo despacho del capitán general de Filipinas.

Este cablegrama, como los últimos recibidos desde los publicados en el extraordinario de la *Gaceta*, no se ha facilitado á la prensa.

En estos despachos el general Primo de Rivera comunica detalles reservados que se relacionan con la pre-entación de las partidas insurrectas.

Según informes ministeriales, todos los cablegramas son altamente satisfactorios y nada hace temer que el convenio, ya ultimado, deje de cumplirse.

Varios cablegramas se han presentado ya con las fuerzas insurrectas á las autoridades y el día 25, según anuncia el capitán general, se hará la presentación de los principales jefes

había de estas, distinguíanse varias inscripciones.

Algunas revelan el nombre, apellido y país de su desgraciado autor, con la fecha del día funesto que allí entró: otras encerraban exclamaciones contra algún falso amigo; contra ellos mismos, contra una mujer, contra sus jueces, etc.; otras eran una biografía en compendio, y otras en fin contenían sentencias morales: notábanse entre ellas estas palabras de Pascal:

«Aquellos que combaten la religión vestúdiendla antes de combatirla. Si la religión se jactase de presentar una idea clara de Dios y de poseerlo á «descubierto y sin velo, pudiera combatirse diciendo: «que nada hay en el mundo que le muestre con tanta evidencia; pero siendo así que dice estar los hombres en las tinieblas, y en «completa ignorancia de Dios, que «está oculto á su inteligencia, y que «hasta en las Escrituras Santas se da «el nombre de *Deus absconditus*, ¡qué «ventaja pueden alegar cuando en el «descuido que profesan de no buscar «la verdad exclaman que nadie se la «muestra!»

distancia entre nosotros y hallarnos juntos; el corazón me palpaba lo mismo que al amante que va á ver á su querida; gesticulábamos sin comprendernos, y con la misma celeridad que si nos entendiésemos; ó por mejor decir, nos comprendíamos en realidad. Aquellos gestos manifestaban el sentimiento de nuestras almas, y la una no ignoraba la sensación que la otra había experimentado.

Ah! ¡qué de consuelos parecían revelarlas aquellas señas para lo venidero! Este tiempo llegó; pero los saludos no se renovaron!

Cada vez que divisaba yo á Gioja á la ventana agitaba mi pañuelo, pero en vano.

Dijéronme los *secondini* que le había sido prohibido provocar mis señas y contestar á ellas. A pesar de todo, él, fijaba frecuentemente sus miradas en mí; yo hacia otro tanto, y aun de este modo nos decíamos muchas cosas.

Por el corredor, al cual daba mi ventana, y que estaba situado al mis-

Mas abajo se leían las siguientes palabras del mismo autor:

«No se trata del mero interés de algunas personas estrañas; trátase de «nosotros mismos» y de nuestro todo

«La inmortalidad del alma es cosa «que nos importa tanto y nos toca tan «profundamente, que fuera preciso estar desnudo, de todo sentimiento racional para ser indiferente á su conocimiento.»

Otro letrado decía:

«Bendigo mil veces la cárcel, por «que me ha hecho conocer la ingratitude de los hombres, mi propia miseria y la bondad de Dios.»

Junto á estas humildes palabras había violentas y arrogantes imprecaciones de un hombre que se decía ateo, y que se encolerizaba contra Dios, olvidando que él mismo había dicho: no hay Dios.

Después de una columna de tales blasfemias, seguía otra de injurias contra los *viles* (así los llamaba); que desesparados en la cárcel se hacen religiosos.

Como yo enseñase esas infamias á un *secondino*, preguntándole quien las

¡Ah! pensar y amar son dos grandes bienes!

Hubiera dado mi existencia por sacar á (hoja de la cárcel, y al mismo tiempo su vista me servía de consuelo.

Después de haber estado largo tiempo observándole y conjeturando por sus movimientos si estaba su espíritu en calma ó agitado, y de hacer votos por él, sentíame mas fuerte, mas rico de ideas, mas satisfecho de mí mismo.

Esto demuestra que el espectáculo de una criatura por la que se esperi mental simpatía, basta para templar el aburrimiento que produce la soledad.

Este beneficio, debido primeramente á un infeliz niño sordo mudo, en contrabale después en la lejana vista de un hombre de mérito ó distinguido

Sin duda algun *secondino* le dijo donde yo estaba.

Una mañana al abrir su ventana agitó su pañuelo para saludarme, y yo me vali de igual seña para contestarle.

¡Ah, que placer inundó en aquel momento mi alma!

Parecíame haber desaparecido toda

y entrega de las armas, con arreglo á lo pactado.

Se ha dicho que el Gobierno tiene el propósito de acordar esta tarde en Consejo la recompensa que se ha de otorgar al general Primo de Rivera, pero no se tratará del asunto hasta otra reunión, después de se reciba el despacho del capitán general comunicando la presentación y el embarque de los cabecillas, anunciados para el día 25.

Ha llegado á Nueva York el Sr. Amblard, y según un colega, en el hotel de la Quinta Avenida, donde tiene costumbre de hospedarse siempre que visita dicha ciudad, encontró numerosos telegramas de la Habana en los que se le relataba el estado de las cosas y se le comunicaban impresiones.

Entre esos despachos hay uno relativo á la muerte del teniente coronel Ruiz, y en él se afirma que el trágico suceso se debió á la delación de un individuo de la partida de Aranguren, apellidado Martínez, el cual se había incorporado á dicha fuerza rebelde hacía poco tiempo, y que según todas las trazas era un espía del general Alejandro Rodríguez.

Si este acto es exacto, resulta harto significativo que los jefes y las partidas insurrectas tengan ya que intervenir unas á otras por medio de espías para evitar deserción.

Se anuncia una próxima reunión de los senadores y diputados carlistas, para tratar de la conducta que deben seguir en las elecciones generales.

También por los cablegramas oficiales se sabe que el cabecilla Aguinaldo ha hecho circular por todas las partidas rebeldes una alocución suya excitando á presentarse á indulto, y calificando de traición á la madre patria á todo el que continúa con las armas en la mano.

En la visita que como de ordinario, hizo ayer mañana el Sr. Sagasta á S. M., el jefe del Gobierno dió cuenta á la Reina del desgraciado accidente ocurrido al teniente coronel de Ingenieros Sr. Ruiz.

A juicio del señor presidente del Consejo, aparte de la tremenda desgracia que el hecho en sí constituye, este no influirá como se ha querido suponer por algunos, en la agravación de la campaña, sino que por el contrario demuestra el decaimiento que existe entre los rebeldes, y el deseo de acogerse á la legalidad importante cabecillas como le ocurría al propio Aranguren.

También habló el Sr. Sagasta á S. M. de la situación de Filipinas en términos muy optimistas.

Los ministros de la Gobernación y Hacienda pusieron ayer mañana á la firma varios decretos de escasa importancia.

Ayer mañana ofreció á la Reina sus respetos el exministro liberal Sr. Gamazo.

De Cuba y Filipinas ha recibido ayer noticias telegráficas del Gobierno.

Del telegrama de Cuba no se nos han facilitado referencias oficiales, pero se nos ha dicho habla, principalmente, de las operaciones realizadas por el general Pando sobre el Rio Cauto.

El telegrama del general Primo de Rivera anuncia el embarque de Aguinaldo y Llanera y comunica otras nuevas de interés; dominando en todas ellas, según versión de un centro ministerial la nota optimista.

El jefe del Gobierno ha declarado ayer que en la segunda decena de Enero publicará la Gaceta los decretos disolviendo las actuales Cortes y convocando las nuevas, cuya elección tendrá lugar á fines de Febrero.

Ayer tarde se iniciaba como muy probable el nombramiento del general González Muñoz para la capitánía general de Puerto Rico.

Hoy por la tarde se reunirán los ministros en Consejo presididos por el Sr. Sagasta y en el domicilio oficial de éste.

No á 5.050 pesetas, como hemos dicho en otro lugar de este número tomándolo de la prensa de la mañana, sino á 53.300 ascendía lo recaudado ayer por los romeristas para erigir una estatua al Sr. Cánovas.

Ayer ha ingresado 1.000 pesetas más.

En el Congreso hemos oído decir que los Sres. Romero Robledo, Elduayen, Tatán y Castellano han llegado á un acuerdo y procederán enseguida á reorganizar los elementos políticos que siguen sus inspiraciones.

Lo que no se considera tan probable es que el general Weyler acepte la presidencia de este nuevo grupo político.

EL FIN DEL MUNDO

Por lo mismo que todos los profetas que han señalado un plazo para el fin del mundo se han equivocado, ningún inconveniente hay en dar cuenta de una nueva profecía que solo concuerda dos años escasos de existencia al planeta terrestre.

De los astrónomos, Mr. Rudolf Falb, austríaco, y Mr. Thomá Harris, inglés, han convenido en que el mundo se acaba el 13 de Noviembre de 1899.

Es decir, el mundo tal vez no se acaba del todo, pero no quedará en él ni un ser vivo. Lo cual, como se ve, es lo mismo para el caso desde nuestro punto de vista subjetivo.

Digamos para completar la noticia y para satisfacción del público, que el exterminio

general será obra de un enjambre de Leonidas que en la indicada fecha ha de caer sobre el globo.

Estas Leonidas son estrellas errantes, cuyo centro aparente de radiación es una estrella fija de la constelación del León. Son innumerables y forman como una inmensa aglomeración flamígera é inofensiva, al través de la cual pasa nuestro globo en Noviembre.

Pero el caso es que cada treinta y tres años esta coincidencia llega á su máximo, y este máximo corresponde al 13 de Noviembre de 1899, época en que la tierra, debiendo atravesar ese montón de asteroides por un punto de excepcional espesor, se verá bombardeada de tal modo, que no quedará nada con vida en su superficie.

Consolémonos con la esperanza de que el más ligero error cometido en sus operaciones por esos astrónomos puede hacer que el cumplimiento de su profecía se retrase ochenta ó noventa millones de años. Es cosa que les ocurre algunas veces.

Homicidio descubierto

La Guardia civil del puesto de Oria ha descubierto á los autores de un homicidio cometido en aquel término, en la noche del 7 de Septiembre último, en la persona de Antonio García González, á quien le infirieron trece puñaladas en diferentes partes del cuerpo, que le causaron la muerte.

El García González se sabe que sostuvo dos reyertas con su vecino Juan Torregrosa Alonso, imbécil, manco del brazo de recho, el cual resultó con una herida en el brazo izquierdo, y varias contusiones causadas con un palo.

El Torregrosa fué presionado con una faca ensangrentada y con manchas también de sangre en las manos y cara, confesándose autor de la muerte de Antonio García.

Ofreciendo dudas á la guardia civil y á las demás autoridades de aquel pueblo la declaración del tonto, comenzaron á practicar diligencias, averiguando la benemérita hace pocos días, que los verdaderos autores de dicha muerte fueron Lucas Arán Carrión y Manuel Carrión Rodríguez, los cuales al separarse al tonto y al García González cuando estaban de cuestión, se enredaron con este, dándole de puñaladas hasta que le dejaron muerto.

El imbécil, al ver aquello, se dió á la fuga, deteniéndolo el Lucas Arán quien lo llevó donde estaba el cadáver, causándole la herida en el brazo y manchándole de sangre con objeto de que apareciera como autor del homicidio. Además le amenazaron con matarlo sino declaraba que él había sido el autor de dicha muerte.

Lo realizado por el Lucas Arán, fué presionado desde lejos por tres individuos, quienes también fueron amenazados de muerte, por el primero, si decían algo.

Los dos criminales han sido detenidos por la Guardia civil, que esta vez, como ocurre siempre ha prestado un buen servicio, mereciendo por ello muchos elogios en particular el cabo comandante del puesto D. José Jiménez Molina.

FUSILAMIENTO DEL TENIENTE CORONEL RUIZ

Telegramas oficiales

Paris 21.—El New York Herald publica esta mañana un artículo editorial conluciendo en los términos más expresivos el infame asesinato del teniente coronel Ruiz, y colocando á sus asesinos fuera de las leyes de la civilización.

«Con el fusilamiento—dice el periódico—de ese inocente, han alzado bandera negra, y cualquier cosa que hagan ahora las armas españolas en Cuba, estará plenamente justificada. Los Estados Unidos no pueden reconocer como fuerzas beligerantes á estos asesinos ni disculpar sus actos.

Si después del asesinato del bravo ayudante del general Blanco, los jingos y los fanáticos defensores de la mal llamada libertad simpatizasen con esta sangrienta rebelión, el buen sentido de los americanos aprovecharía la ocasión para condenar á un tiempo á este criminal jingoismo y á los rebeldes cubanos, y esto sería lo mejor para nuestro país.

Gómez y sus camaradas son bandoleros y no pueden esperar ni la simpatía de los Estados Unidos ni el perdón de España.»

Paris 21.—El New York Herald de esta mañana dice que, después del asesinato del teniente coronel Ruiz, es muy probable que el presidente Mac-Kinley ordene á la escuadra del Norte que pase á invernar al Mediterráneo, en vez de hacerlo en el golfo de Méjico, donde la presencia de una fuerza naval pudiera envilecer á los asesinos para cometer nuevos atentados.

El «Herald» de Nueva York

El The New York Herald, hablando del asesinato del teniente coronel Sr. Ruiz, escribe lo siguiente:

«En todos los países, aun en los más bárbaros, siempre se ha mostrado respeto á los mensajeros de paz.

«La muerte del teniente coronel Ruiz ha sido un acto propio de piratas exclusivos.

«Pone de manifiesto que los rebeldes cubanos forman una banda de malhechores, que hasta ahora han estado navegando á la sombra de una bandera que no es la suya.

«Ahora han izado la enseña de la feroz matanza y el negro pendón de la carnicería con la simbólica calavera y la cruz de huesos por escudo.

«Los Estados Unidos no pueden llegar á reconocer, á asumir la responsabilidad ó conceder el perdón de asesinatos como el que los cubanos han cometido.

«El hecho es que Máximo Gómez y sus bandadas se están convirtiendo en perturbadores y asesinos de la especie que describe y ha descubierto el doctor Hepworth entre los armenios.

«Si después de las ruinas y los asesinatos los jingos y otros idiotas y fanáticos que claman por la llamada libertad pueden simpatizar todavía con la rebelión roja y socialista que se agita en Cuba, para el sano sentido común de los norteamericanos ha llegado ya la ocasión de pisotear tan feroz ignorancia.

«Esto sería lo mejor para nuestro país y para nuestro pabellón.

«La bandera tachonada de estrellas no puede figurar protegiendo al negro pendón de la piratería y á la siniestra luz de la última explosión, Gómez y sus secuaces no aparecen sino como piratas que no pueden ni deben esperar simpatías de los Estados Unidos ni perdón de España.»

«El País» de la Habana

El País, de la Habana, dice que el atentado cometido por los insurrectos en la persona del teniente coronel Ruiz, avergüenza al pueblo cubano, escandaliza al mundo, escarnece á la humanidad é infama la civilización.

Idea de monumento

Dice El Correo: «Un significado político cubano, que piensa presentar su candidatura para diputado de la primera Cámara insular y que actualmente se encuentra en Madrid, ha manifestado que en el caso, según parece probable, de que sea elegido, someterá inmediatamente al Parlamento cubano un proyecto para la erección de un monumento en que aparezcan abrazados Ruiz y Aranguren, como símbolo de la unión entre peninsulares y cubanos y de la paz, por la cual ambos han perdido la vida.»

LA GUERRA EN CUBA

Estadísticas sangrientas

El parte de la guerra en la última decena arroja los siguientes resultados:

303 rebeldes muertos, de los cuales la mitad corresponde al término de Matanzas.

17 prisioneros y 400 presentados.

Nuestras columnas han tenido tres oficiales y 33 soldados muertos, y heridos 13 oficiales y 214 soldados.

La reconcentración en Matanzas

El Diario de la Marina dice que en la provincia de Matanzas, de 61.000 reconcentrados han muerto 37.500.

La zafra

El general Blanco ha telegrafado al gobierno que en vista de la necesidad que se siente en Cuba de ganado de arrastra para algunas de las operaciones de la zafra, ha tomado las disposiciones oportunas para que por de pronto envíen de Puerto Rico el mayor número posible de bueyes, proponiéndose también facilitar su adquisición á aquellos hacendados y pacíficos á quienes la penuria producida por la guerra no permita satisfacer en el acto el importe del ganado que necesitan.

Expedición filibustera

En el ministerio de Estado se recibió ayer un telegrama del Sr. Dupuy de Lome avisando que no tiene fundamento la noticia publicada en la prensa de Nueva York, según la cual se está organizando una nueva expedición filibustera para Cuba, aparentando que es para socorrer á los buscadores de oro de Klondike.

Recompensas

En vista de la propuesta que ha hecho por el cable el general Blanco, es muy probable que hoy firmela reina el ascenso á general de división del de brigada Sr. Aldava.

El gobierno tiene el propósito de aprobar las demás recompensas por dichas operaciones inmediatamente que se reciba la propuesta del general Blanco.

Un rumor

Hasta anoche el Gobierno no había recibido ningún despacho en que le notificasen que hubiesen sido víctimas de los rebeldes en Las Villas y Oriente dos distinguidas personas, que llevaban el carácter de parlamentarios.

Telegramas de Fabra

Nueva York 21.—Se cree que á consecuencia de los actos de ferocidad cometidos últimamente por los insurrectos cubanos, el Gobierno proyecta aconsejar al presidente que comunique órdenes á la escuadra del Norte del Atlántico para que zarpe con rumbo al Mediterráneo y se abstenga de dirigirse al golfo de Méjico, donde su presencia podría servir de estímulo á los rebeldes piratas de Cuba para cometer nuevos asesinatos.—C.

Paris 21.—Un periódico de esta capital dice que el aniquilamiento de los rebeldes cubanos reclamará aún muchas vidas humanas y muchos millones, y cree por eso que la pacificación no está tan próxima como se supone.

El Gil Blas cree que sería más provechoso y más simpático á la opinión arrojar un balazo en medio de tanta sangre y miseria, y hace con este motivo un llamamiento á los sentimientos de piedad.

La paz en Matanzas

El Sr. Saint-Aubin que acompaña al señor Canalejas telegrafía lo siguiente:

«En los días 18 y 19 hemos visitado la provincia de Matanzas.

Recibieron al Sr. Canalejas en la perla del Yumuri las autoridades, corporaciones, jefes y oficiales de voluntarios y numerosos partidarios, colmándole de obsequios y atenciones, que agradeció en lo mucho que valen.

Como en las provincias de Pinar del Río y Habana, hemos procurado someter en esta al verdadero estado de la guerra, logrando ver confirmadas las impresiones que ya teníamos en Madrid.

La insurrección está más que quebrantada.

puede decirse que es un hecho la pacificación, puesto que el número de rebeldes, según los datos más autorizados y compulsados debidamente, no pasan de 300, sin que lleguen á la mitad de éstos los que tienen armas de fuego.

Su situación es difícilísima: carecen de caballos, de ropas y medicinas, y se encuentran refugiados, por el Norte, en las lomas llamadas Pan de Matanzas y Camarioca, y por el Sur, en la Ciénaga de Zapata.

Desde estos puntos se destacan pequeños grupos que marodean por los pueblos y fincas más inmediatas.

Desde que desapareció Lacret por pasar al Camagüey, han muerto varios de los cabecillas más significados y quedan hoy algunos de escasa representación.

Tiene el mando superior de las partidas el cabecilla Betancourt, y le siguen otros llamados García, Rojas, Gómez y Gallego.

Las fuerzas del ejército que operan en toda la provincia ascienden á seis mil hombres, la mitad de ellos pertenecen al ejército y la otra mitad son guerrilleros y voluntarios movilizados, divididos en pequeñas columnas.

Es general el convencimiento de que la total pacificación de Matanzas se realizará inmediatamente, pues en rigor, cruzando por el ferrocarril de Jovellanos á Cárdenas, de este punto á Colón; y desde Matanzas á Colón por la línea de Sabanilla, cruzando por Unión de Reyes, Navajas, Corral Falso y Guareiras, no se ven fenómenos de guerra, como no sean las huellas dejadas por los anteriores incendios de cañaverales y fincas.

Los teléfonos que unen algunas de éstas, el telegrafo oficial y el de las empresas ferrocarrileras, funcionan con normalidad.

Existe en toda la provincia gran confianza en las condiciones del comandante general Sr. Molina.

En los llanos de Matanzas se ofrece el cuadro del trabajo por los cortes en los cañaverales y el humo que despiden las chimeneas de los ingenios.

Calculase que en toda la provincia puede hacerse una zafra que oscile entre 150 y 200.000 toneladas de azúcar.

Muelen ya varios ingenios y se proponen moler hasta 23 de los enclavados en esta rica zona.

El Sr. Canalejas visitó los hospitales militares y los depósitos de los reconcentrados. Encontramos á la tropa en mejores condiciones de salud que hasta ahora habíamos observado.

Los enfermos ni ofrecen aspecto tan triste ni los hay en tanto número como en otras provincias.

Los reconcentrados se hallan en sensible situación á pesar de los nobles esfuerzos del gobernador y alcaldes.

Según el último censo, tenía esta provincia 260.000.

Los concentrados llegaron á 100.000, y de estos murieron 20.000; emigraron ó se dedicaron á diversos trabajos 18.000, y quedan en aquella situación 62.000, de los cuales son niños 24.000 y mujeres 21.000.

En el Registro civil se consignaron muchos muertos por miseria.

Anteayer hubo en la capital 41 defunciones y no se registró ningún nacimiento.

Estas cifras, que acusan el grado que alcanza la desolación, producen honda pena.

La enfermedad del Bribberi, que se presentó en la cárcel, sigue dando gran contingente á la muerte, pues hasta ahora, á pesar de los esfuerzos hechos, no se ha logrado que de crezca en las necesarias proporciones para el restablecimiento de la normalidad sanitaria.»

Reclamaciones del Sr. Dupuy de Lome

Se ha dado orden para que sea dejado en libertad el vapor filibustero Siloer Heels por no haber sido posible probar que el buque estaba preparado para conducir una expedición filibustera á Cuba.

El ministro plenipotenciario de España, Sr. Dupuy de Lome, ha formulado una reclamación porque el vapor filibustero Dantless no ha llegado á Cayo Hueso según se había anunciado.

La comunicación relativa á este asunto ha sido enviada por el citado diplomático al secretario de Estado, Mr. Sherman.

El «Alfonso XIII»

Del puerto de la Coruña zarpó ayer el vapor correo Alfonso XIII, conduciendo unos 200 soldados.

También han embarcado el general de división D. Emilio March, comandante de ingenieros D. Pedro Larrina, capitán D. Enrique García, tenientes D. Alejandro Beránger, don Emilio March y D. Angel Caneiro.

Con pasaje gratuito ha embarcado además el deportado José González Molina, que se hallaba hace tiempo en la Península.

El Alfonso XIII ha recogido también tres millones de pesos con destino á pagar á los militares.

La expresada suma va encerrada en 1.000 cajas.

POLITICA CUBANA

De los telegramas de Cuba recibidos por El Liberal y El Imparcial, tomamos las siguientes noticias:

—Designadas por el señor marqués de Rabel las personas que deben formar en la Junta en representación de dos reformistas, ha quedado constituido el gran partido liberal autonómico.

—Hoy se nombrará la Junta central del censo. La forma aún, además de las personas que la ley ordena, cinco liberales autonomistas y cinco constitucionales.

—Se cree en la Habana que el nuevo régimen cubano comenzará á regir el día 1.º de

Enero, y que el Sr. Gálvez ha sido encargado por el general Blanco para formar el gobierno colonial.

—La mayoría de los reunidos en la Asamblea de los constitucionales mostráronse partidarios del retraimiento, facultando á la junta directiva para decidir, según las circunstancias, cuando debe la agrupación luchar y cuando debe retraerse.

Acordóse enviar un telegrama de adhesión al general Weyler, haciendo con este motivo el Sr. Apezteguía un discurso en el que insistió en los motivos que le impulsaron á combatir á este general.

«Defiendo—dijo el Sr. Apezteguía—el plan militar que se base en una acción enérgica por medio de las armas; pero creo que es preciso respetar la propiedad y proteger á los pacíficos.»

A continuación Apezteguía renunció la presidencia de la asamblea; pero ésta le aclamó de nuevo como su presidente y como jefe del partido.

El corresponsal de El Liberal estima como una habilidad de los jefes de dicho partido el acuerdo adoptado, para tener pendiente la amenaza de retraerse.

Alemania y China

Telegramas de Fabra

Berlin 21.—Un despacho de Wilhelmshaven anuncia la salida de aquel puerto del vapor Darmstadt conduciendo tropas alemanas para la ocupación del puerto chino de Kiao-Tschau.

Esto parece manifestar el propósito de los alemanes de establecerse definitivamente en el indicado punto.

Yokohama 21.—El gobierno ruso ha notificado al japonés la ocupación temporal de Port Arthur.

Una gran escuadra japonesa ha salido de Nagasaki.

Paris 21.—El ministro de Negocios extranjeros, en el Consejo celebrado hoy, ha dado extensa cuenta á sus compañeros de gabinete de los últimos incidentes en China.

Se atribuye importancia á las indicaciones del ministro.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 20	Día 21
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	65 20	65 25
Idem fin próximo	60 00	60 30
Idem F. de 50.000 pts. nomins.	65 10	65 20
Idem E. de 25.000 id. id.	65 10	65 25
Idem D. de 12.500 id. id.	65 10	65 30
Idem C. de 6.000 id. id.	65 90	66 15
Idem B. de 3.000 id. id.	67 10	67 10
Idem A. de 500 id. id.	67 40	67 35
Idem G y H. de 100 y 200 id. id.	66 60	66 60
En diferentes series	67 30	66 30
4 por 100 perpetuo exterior		
Serie F. de 24.000 pts. nomins.	81 10	81 20
Idem E. de 12.000 id. id.	81 10	81 15
Idem D. de 6.000 id. id.	83 10	83 15
Idem C. de 4.000 id. id.	83 45	83 50
Idem B. de 2.000 id. id.	84 09	84 09
Idem A. de 500 id. id.	84 00	84 25
Idem G y H. de 100 y 200 id. id.	90 40	90 50
En diferentes series	84 00	83 20
Partidas de 50.000 pts. nomins.	00 30	00 00
Idem de 100.000 id. id.	00 10	81 20
4 por 100 amortizable		
Serie F. de 25.000 pts. nomins.	77 55	77 55
Idem D. de 12.500 id. id.	77 65	77 65
Idem C. de 6.000 id. id.	77 80	77 80
Idem B. de 3.000 id. id.	77 90	77 90
Idem A. de 500 id. id.	78 00	78 00
En diferentes series	77 85	00 00
Oblig. del Tesoro (serie A)	101 30	101 30
Idem id. (serie B)	101 15	101 25
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 100.000	95 90	96 00
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	95 85	96 00
Idem de Cuba (1838)	96 00	96 25
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	96 00	96 25
Idem de Cuba (1890)	96 00	96 25
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	96 00	96 25
Cédulas hipotecas. al 4 por 100.	104 25	104 00
Idem al 4 por 100.	00 00	95 25
Acciones Banco de España.	426 25	425 50
Comp. Arrend. de lasaas.	218 50	218 00
Obligaciones Filipinas 6 1/2	95 05	95 05
CAMBIOS		
Londres, vista	33 50	33 47
Paris, vista	32 70	32 60
Temperatura		
A las 8, 2 grados.		
A las 12, 10.		
A las 4, 8.		
Barómetro, 710.		
Variable.		

DIVERSIONES PÚBLICAS

REAL.—A las 8 1/2.—Carmen.

BSPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—El tanto por ciento.—Los tres recién nacidos.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Las españolas.—La piel del diablo.—El guardia de Corps.—Las españolas.

PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—Jaffal.—El maestro de baile.

PARISH.—A las 8 1/2.—Campanone.

NOVEDADES.—Reger Laroque.

APOLO.—A las 8 1/2.—Aguas, azucarillos y aguardiente.—Los inocentes.—El primer reserva.—La revoltosa.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La viejecita.—Los camarones.—El angel caído.—Campanero y sacristán.

COMICO.—A las 8 1/2.—Mariquita.—Las maticadas.—La reina.—Gua... gua... gu...

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Las escopetas.—Filippe.—Los rancheros.—Historia Natural.

LARA.—A las 8 1/2.—Los enredadores.—El bigote rubio.—La mujer pascuense.—Segundo acto.

ROMBA.—A las 8 1/2.—El gran visir.—La gente del pueblo.—Agencia universal.—Juegos de salón.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO DE ARMONIA

del Maestro VARELA SILVARI

MÉTODO NOVISIMO Y ENIMENTEMENTE PRÁCTICO

ÚNICO EN ESPAÑA

para poder estudiar de una manera razonable y seria, y en breve tiempo, todo cuanto afecta a la combinación simultánea de los sonidos: obra que resume

TODAS LAS INNOVACIONES Y ADELANTOS

técnicos y de procedimiento operados en el arte de cuarenta años acá; que aclara todas las dificultades y subsana las omisiones de anteriores tratados de igual índole, y que ha merecido honroso informe de casi todas las notabilidades musicales de Europa y América. Precio fijo, 10 Pesetas. Los pedidos al autor: VARELA SILVARI, Toledo núm. 119, Madrid.

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

LA PROTECCION

Las personas que con una pequeña cantidad quieran interesarse en negocio seguro y no despreciable con probabilidades de adquirir una renta anual durante los días de su vida, se dirigirán personalmente ó por escrito a la «Protección Comercial» Centro Realístico, calle de la Balsa, 6, principal, Madrid.

Se remiten gratis Estatutos á cualquier población de España.

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PRECIO
RÚSTICA
1 PTA., 50
600 Páginas.



PRECIO
CARTON
2 PTA.
1.000 Figuras.

REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1899

- Participación entre los compradores, antes del 20 de diciembre de 1897, el billete entero de Navidad, núm. 12.614.
- Una máquina de coser de la Casa FABRI, SINGES, Carreteras, 23, Madrid.
- Un reloj de bolsillo de la importante fábrica VIALATRA.
- Una bicicleta, marca SAFRES, ARENAL, 15, Madrid.
- Una cámara oscura, de mano, de la Casa VUBA de ANZURE, Optico, Príncipe, 14, Madrid.
- Diez docenas de placas fotográficas, marca B. J. EDWARDS & Co., de Londres.
- Tarjetas para fotografías, por valor de 50 pesetas, de la Casa BAZER, CORONA, Expos y Mina, 15, Madrid.
- Cinco docenas de placas fotográficas, tamaño 4 1/2 x 6, marca THE MAXSON PLATE.
- Una docena de placas fotográficas, tamaño 9 x 12, marca LEONARD, de la Casa DE CARRE, calle de Cádiz, núm. 7, Madrid.
- Una caja de vino amontillado P P y W, de las acreditadas bodegas de D. PÉREZ DURAZO, en Jerez.
- Un barril de vino para cuatro horas de las bodegas de D. ESPERDO LOPEZ y JIMENEZ, Union, 47, Valdepeñas.
- Diez suscripciones de un año a La Última Moda, Velazquez, 58, Madrid.
- Diez lujosos devocionarios.
- Un San Antonio de Pádua.
- Una «Dactyle», máquina de escribir. Representante, Ludovico Simón, Plaza Ministerios, 2, Madrid.
- Un «Gnome», cámara oscura de mano, de l'Office central de Photographie, 47, rue de Rennes, París.
- Cinco docenas de placas y papeles de la Sociedad anónima A. Lumière & ses fils, de Lyon.
- Un corsé Morvilloux, de La Joverosa, Montea, 14, Madrid.
- Un telescopio, de Levy et ses fils, 25, rue Louis-le-Grand, París.
- Unos gemelos de teatro ó de campo, de la Casa BAZER, Expos y Mina, 15, Madrid.
- Una lámpara-calorífico «Serpulchre» para petróleo.
- Diez docenas de placas «The Gem» de la Casa C. SANTI, Expos y Mina, 17, Madrid.
- Una relojera de pulsera. Un alfilerado de raso, dibujado, y una tira de tela de hilo, dibujada con materiales de la Casa SANTI, Clavel, 1, Madrid.
- Cuarenta suscripciones de tres meses a Moda y Arte, Clavel, 1, duplicata, Madrid.
- Cuatro suscripciones de un año a La Ilustración Española y Americana, Arenal, 18, Madrid.
- Diez colecciones de 17 cinematógrafos de bolsillo, de la Casa MAXIMO SCHNEIDER, Paseo de Gracia, 143, Barcelona.

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 27 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgados municipales. Los pedidos se despacha al correo seguido.

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacia á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con mas economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarías la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarías suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRA ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuse existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarías de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado prev

EL CACIQUISMO, a Secretario de Ayuntam Manual del Timbre d Guia de Consumos (25 Guia de Apr. Aios (8.º Novisimo Proctuario Guia de Quintas, é de ciecos de los buques de El Libro de los Ayuntam edición), 1,50.

Guia de Cédulas para Elecciones de todas clases, Edificios y selaros, con Exp. al de 24 de Febrero de 1894, para la

Jerarchías reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas á impuesto, 2. Ley de Sufrágio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para los ayuntamientos, con arreglo á la ley de Sufrágio universal vigente y reales de 24 de Marzo de 1891, con 25 formularios para las provinciales, con las variaciones introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1883; todo anotado extensamente, 1,50.

Administración económica provincial é inspección de la Hacienda pública.—Contiene el cédulo art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1896, el Real decreto de Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anotado todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol, Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.º Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 2,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro p.º mes y año, 4.

Guía de Secretarías de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1893), 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del Jurado por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales.—(Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamiento y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Administración al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centimo por centimo cada una, que empiezan con la de un centimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimento, liquidadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirse á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podría originarse. (Edición de 1888), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimal de Castilla y de las 43 provincias de España, autísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarías municipales para la confección de amillaramientos, etc., publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor é de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacidos todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Guía provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Mayo de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25.

Formulario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRA LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centosare libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de... or... 2.

Brillantes literarias.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parodiada.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,5.

A lochar y... adelantado.—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarías los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid

Por ve... mente a... oficinas... Prácti... tiene d... nuestro... Los m... admite... pagand... tas la u...
GUIA... Pidas é... negocia... Una pes...
Par...
Consej...
La pu... sobre la... de bacte... les, ad... dado lu... interes... todos h... conserv... caro qu... En «... Mr. Dep... «Hace... co la m... sufre el... «Var... cordar... hierro... daban... ciertos... cuanto... »Aña... tierra... en hum... micas... la que... de hier... gulari... tiérec... maner... pérdid... «Se... que, s... toda p... día pi... »La... estier... amon... neces... espec... cuen... »P... el so... crob... que... trab... uni... con... dis... las... lle... Ma... su... las... da... la... y... h... ci... t... t... h... SGCB2021